

Piriápolis, 13 de diciembre de 2017

Circular N.º 373



Sres. Concejales:

Cúmplame convocarles para la Sesión del 14 de diciembre 2017 a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

Hora 10:00. Se recibe a Jefe Cuerpo Inspectivo.

Tema: Solicitudes de materiales y vivienda.(Realizar O/S).

- 1) Consideración Actas anteriores N.º 467, N.º 468 y N.º 469.
- 2) Media Hora Previa.
- 3) Manifestaciones de Ediles Eexp 2017-88-02-00706.
- 4)Eexp 2017-88-01-21182 Continuar los cursos de plástica durante enero y febrero.
- 5)Eexp 2017-88-01-18964 Mano de obra para colocar caños.
- 6)Eexp 2017-88-01-19973 Sistema numérico Sector Tránsito.
- 7)Eexp 2017-88-01-19003 Escenario para evento 4 y 5 de octubre.
- 8)Eexp 2017-88-01-21410 Re instalación de cableado parador La Rinconada.
- 9)Eexp 2017-88-01-20200 Autorización para retirar laurel.
- 10)Eexp 2017-88-01-18075 Permiso para colocar mural y escultura.
- 11)Eexp 2017-88-01-20917 Reparación de vereda frente a local.
- 12)Eexp 2017-88-01-15230 Charla de educación vial Centro Mandalas
- 13)Eexp 2017-88-01-10217 Cierre de cursos de danza.
- 14)Eexp 2009-88-01-01494 Escalera para bajar a la playa.
- 15)Consulta de Viabilidad N.º 013233.Germán La Gamma.
- 16)Eexp 2017-88-01-14421 Apoyo para evento del 30/11 al 3/12.
- 17)Eexp 2017-88-01-19047 Venta de almohadones y coleros.
- 18)Eexp 2017-88-01-19640 Títeres y circo en Rambla temporada 2017/2018.
- 19)Eexp 2017-88-01-19781 Evento de comida en Playa Verde.
- 20)Eexp 2017-88-01-20373 Extender curso de cerámica en los meses de verano.
- 21)Eexp 2017-88-01-21767 Feria Navideña 22 de diciembre en San Francisco.
- 22)Eexp 2017-88-01-20479 Panadería sin habilitación.
- 23)Eexp 2017-88-01-21255 Autorización venta de leña.
- 24)Eexp 2017-88-01-20544 Venta en feria vecinal.

Varios



CARLOS MENDEZ
ALCALDE



Acta N.º 470. En el Municipio de Piriápolis a los 14 días del mes de diciembre de 2017 a la hora 10:00 en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Alcalde Interino Sr. Carlos Méndez.**
Concejales Titulares: **Alberto Miranda, Rene Graña.**

Concejales Suplentes: **Miguel Palavicino, Marcelo Zabalo.** Secretaria Administrativa Cristina Castellanos y en Secretaría de Actas funcionaria administrativa Verónica De León.

Se recibe a Jefe de Cuerpo Inspectivo Sr. Juan Dobos, quién se presenta ante el Concejo y hace entrega de Plan de Trabajo para la temporada 2017-2018, sobre vendedores ambulantes y tránsito, así como también horarios programados a partir del 01-01-2018. Solicita bolsas precintadas para retención de mercadería incautada y que se defina un lugar para su depósito. De los trabajos planeados se desprende la necesidad de contratación de servicio 222 de Sub prefectura y servicio 222 Policial. Consulta si este año vendrá Policía Nacional de Tránsito para realizar operativos conjuntos. **Méndez:** Le informa, así como también a los Concejales presentes, que el servicio 222 de Sub prefectura ya fue contratado desde el día 18 de diciembre de 2017, hasta el 01 de marzo de 2018, en el horario de 09:30 a 19:30. Con respecto al servicio 222 Policial, se va a mantener una reunión con el Comisario Herodes Ruíz para tratar de solucionar, quizás con la hora ciudad. Consulta sobre las Pericias Vehiculares para Poder Judicial que hasta el día de la fecha las viene realizando el nuevo Jefe Inspectivo. **Dobos:** “Ese es un tema muy delicado, que debo consultar con el Director Juan Pígola, hay que tener un perfil muy especial para realizar la tarea y hay que instruir muy bien al funcionario, cuando tengamos algo definido les informaré”. **Méndez:** Solicita se entregue al Concejo informe de jerarquías y encargados de turno con sus respectivos horarios. “En cuanto a la retención de mercadería, hay que realizar un acta y definir un lugar con cámaras, para su depósito. Lo trataremos en el Concejo y luego le informaremos”. “El Alcalde Invernizzi, mantuvo reunión con Píriz y García, ellos plantean realizar operativos de saturación para venta en playa y venta de mercadería en camionetas como se vió el año pasado”. Solicita saber como están en cuanto al plantel de motos. **Dobos:** Informa que tienen 7 motos las cuáles están en mal estado por falta de mantenimiento y por el uso constante. Plantea el problema que han tenido con la licitación de mecánico, ya que se han constatado varias irregularidades que hacen que el servicio sea deficiente. **Palavicino:** Le sugiere que realice un informe escrito con lo constatado para así poder tomar las acciones correspondientes. **Méndez:** Pregunta como ésta el Sector con respecto a uniformes, a lo cuál Dobos contesta que son muy escasos, muchos de los nuevos inspectores se han tenido que comprar prendas similares y los inspectores más viejos en la tarea ya los tienen muy gastados. Frente a esto Méndez sugiere que si los uniformes no llegan en un tiempo prudencial sea el Municipio quién los compre, los demás Concejales presentes se muestran de acuerdo. **Graña:** Deja constancia que hay un funcionario de servicio que quiere pasar a ser inspectivo, que realizó gestión hace tiempo y no ha recibido respuesta. **Dobos:** Responde que el tema del funcionario lo tiene presente, solicita se tenga en cuenta también a la funcionaria Paola Pacheco. Que se instrumente una agenda para que los eventos no se superpongan, para poder brindar un buen servicio. Solicita se estudie el traslado de la oficina del Cuerpo Inspectivo para el edificio Municipal o sus cercanías y de ser posible que la oficina administrativa esté separada del sector funcional, para poder tener más tranquilidad. Los Concejales están de acuerdo en estudiar la posibilidad de traslado. Por último informa que con respecto a la puesta en funcionamiento del semáforo van a comenzar con tarea de educación, por los primeros 15 días. Se ponen en consideración las Actas anteriores N.º 467, N.º 468 y N.º 469 las cuales se aprueban por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña).

Media Hora Previa: **Graña:** 1) Informa que ante la problemática de los pozos sépticos en el realojo, se comunicó con el Director Lussich quién mandó la barométrica de Pan de Azúcar para realizar una limpieza. Se planteó también realizar limpieza en los contenedores

y corte de pasto. Según le informaron, después de la licencia de la construcción se comenzarían a construir las conexiones. **Miranda:** 1) Solicita se realice un comunicado de prensa informando que todos los carros de venta de comida y demás, que van a trabajar en el Piria Music deben instalarse en el predio ferial. 2) Reitera la solicitud de destape de caños en calle 1 y 17 de San Francisco. 3) Reitera el pedido de bitumen para el pozo frente a lo Barrandeguy. **Palavicino:** 1) Informa que en Punta Negra se ha avanzado en el repavimentado de las calles a buen ritmo, pero no se ha hecho nada en cuanto al arreglo de los pozos de la calle principal. 2) Se realizó la gestión por los permisos solicitados la semana pasada, se debe definir el texto, piensa que puede ser un elemento de obsequio para diferentes visitantes. **Alcalde informa:** 1) Hablará con Sector Aseo Urbano para que se soliciten más contenedores para el realojo. 2) Se había votado la realización de plaquetas para ser entregadas al Dúo Larbanios- Carrero en el Piria Music, debemos coordinar a que hora se entregarán. 3) Hace años que venimos entregando pilastras a los visitantes ilustres porque son emblemáticas del balneario, tengo una muestra que me entregó la librería El Estudiante, si estamos de acuerdo con la calidad y precio debemos hacer un pedido. 4) Se mantuvo reunión con Lavature e Insaurralde, que fue quién ganó la licitación para la organización de la Carrera Doble San Antonio, plantean hacer 3 carreras, niños, 4 kilómetros y 8 kilómetros. Lo hablé con el Prof. Huelmo, pensamos probar un año, también plantean hacer remeras alusivas. Si estamos de acuerdo con los cambios planteados debemos realizar un Memorandum a la Dirección de Deportes. Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) Resuelven: Aceptar los cambios propuestos para este año con respecto a la Carrera Doble San Antonio, en reunión mantenida con el Director de Deportes y el organizador. Se realiza Orden de servicio N.º 003. 5) El viernes 15-12 a la hora 10:00 se inauguran los semáforos y comienzan a funcionar como tales. 6) El lunes a las 10:30 horas vienen representantes de la Intendencia de Montevideo y Pit Cnt a presentar un proyecto con respecto a la pesca artesanal. 7) Los pescadores del Muelle Stella Maris no tienen cámara de frío, solicitan colocar una cámara portátil, les contesté que lo tienen que gestionar en Catastro. 8) Realizar Orden de Servicio a Administración Documental para que envíen Memorandum a Mesa de Licitaciones y Comunicaciones solicitando resolución y pliego de Licitaciones de Prensa. **Tema: Solicitudes de materiales y vivienda.** Se realiza Orden de Servicio N.º 002 a Sector Administración Documental solicitando que los expedientes que traten sobre estos temas sean dirigidos directamente a Dirección de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud. **Manifestaciones de Ediles: Eexp 2017-88-02-00706. Planteamiento referido a proyectos presentados por nuestro departamento ante el Congreso Nacional de Intendentes.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) Resuelven: Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental. **Se comienza con en tratamiento de los expedientes: Eexp 2017-88-01-21182. Continuar los cursos de plástica infantil durante los meses de enero y febrero.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) Resuelven: Habiéndose realizado consulta a la Dirección de Educación, nos manifiestan que la contratación de los docentes artísticos es zafra, desde el 15 de marzo al 15 de diciembre, por lo tanto no se puede acceder a lo solicitado. Notificar al gestionante. Hecho archívese sin perjuicio. **Eexp 2017-88-01-18964. Mano de obra para colocar caños en entrada a padrón 67-09489-378.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) Resuelven: Pase a Dirección de Obras, Sr. Ruben Manganiell para su consideración. **Eexp 2017-88-01-19973. Sistema numérico electrónico para Sector Tránsito.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) Resuelven: Mantener pendiente. **Eexp 2017-88-01-19003. Escenario para evento a beneficio a realizase el 4 y 5 de octubre.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) Resuelven: Se toma conocimiento, archívese. **Eexp 2017-88-01-21410. Re instalación de cableado de electricidad para Parador La Rinconada.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) Resuelven: Habiéndose mantenido reunión con Sector Electromecánica, se aprueba lo solicitado, pase al mismo para su realización, a disponibilidad. Notificar al gestionante. **Eexp 2017-88-01-20200. Autorización para retirar laurel relativo a formulario 3670-2017-1.** Por

unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Visto la autorización concedida por el Ing. Vladimir Iriarte, se autoriza a realizar el trabajo solicitado por parte del gestionante. Notifíquese. Hecho archívese. **Eexp 2017-88-01-18075. Permiso para colocar mural y escultura.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Pase a Encargada de Casa de la Cultura Cristina Castellanos, para su coordinación e informe. **Eexp 2017-88-01-20917. Autorización para la reparación de vereda frente a local comercial (Artepan).** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Realizada la reparación, archívese. **Eexp 2017-88-01-15230. Charla de educación vial para grupo de jóvenes con necesidades educativas especiales.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Habiéndose realizado la charla con éxito, archívese. **Eexp 2017-88-01-10217. Apoyo con amplificación y luces para cierre de cursos de danza.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Habiéndose realizado el evento a total satisfacción, archívese. **Eexp 2017-88-01-01494. Construcción escalera para bajar a la playa, Bahía de Playa Hermosa frente a Rambla de 25 Metros y esquina Calle A.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Mantener pendiente. **Consulta de Viabilidad N.º 013233. Germán La Gamma.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Habiendo otros comercios en la zona que cuentan con Habilitación Higiénica, se autoriza su instalación, debiendo cumplir con la normativa vigente. **Eexp 2017-88-01-14421. Apoyo para evento a realizar del 30 noviembre al 3 diciembre.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Tomado conocimiento, archívese sin perjuicio. **Eexp 2017-88-01-19047. Autorización para venta de almohadones y coleros artesanales.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Visto que se va a realizar una venta artesanal en Plaza Artigas, por la temporada de verano, se le ofrece un espacio en la misma, debiendo anotarse en casa de la Cultura. Notificar a la gestionante. Hecho archívese sin perjuicio. **Eexp 2017-88-01-19640. Autorización actividad títeres y circo en Rambla, temporada 2017/2018.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Visto lo informado por el gestionante, se mantiene lo dispuesto en actuación N 2 con respecto al lugar asignado en Plaza Artigas, debiendo anotarse en Casa de la Cultura. Notifíquese, hecho archívese. **Eexp 2017-88-01-19781. Autorización para desarrollar evento de comida en Playa Verde.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Visto lo informado por el Director General de Medio Ambiente en actuación N.º 3 y considerando que la actividad es de interés turístico y comercial, se autoriza en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización alguna, debiendo cumplir con las normas vigentes.. Notificar al gestionante. **Eexp 2017-88-01-20373. Considerar extender curso de cerámica durante los meses de verano.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Notificar al gestionante de lo informado en actuación N.º 4, por la Dirección de Educación. Hecho archívese sin perjuicio. **Eexp 2017-88-01-21767. Feria Navideña 22 diciembre 2017 Balneario San Francisco.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza a realizar la actividad. Notificar a los gestionantes. 2) Dese conocimiento a Cuerpo Inspectivo para coordinar el cierre de las calles. 3) Pase a Sector Obras Piriápolis para la instalación de 1 baño químico, de los que posee el Municipio, debiendo encargarse, los gestionantes, de la higiene, durante el evento y posterior. 4) Realizado archívese sin perjuicio. **Eexp 2017-88-01-20479. Panadería sin habilitación en padrón 75-16324-771.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Pase a Cuerpo Inspectivo para que se notifique por última vez, con un plazo de 10 días hábiles. De no acatar vuelva para decidir la sanción a aplicar. **Eexp 2017-88-01-21255. Autorización en predio municipal para venta atados de leña para temporada.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Estando dentro de la zona de exclusión que figura en la normativa vigente para venta de leña (se anexa) y habiendo un parque de diversiones en el predio, que fue autorizado con anterioridad, no a lugar a lo solicitado. Notificar al gestionante, hecho archívese. **Eexp 2017-88-01-20544. Permiso para vender en feria vecinal durante cuatro sábados.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Pase a Sector Higiene para que informe si al gestionante le fue adjudicado un puesto en el último

sorteo realizado y si queda algún lugar vacante. Hecho vuelva. **Eexp 2017-88-01-13638. Evento musical para sábado 06 de enero/2018 al 14/01/2018. Escenario detrás Casa de la Cultura Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Pase a Sector Obras Piriápolis para gestionar el escenario solicitado. Por Secretaría del Concejo agendar reunión con el gestionante para el día miércoles próximo.

Eexp 2017-88-01-22662. Tablado y eventos culturales para Carnaval 2018. Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Mantener pendiente.

Eexp 2017-88-01-21708. Proyecto incorporación de tren para chicos con vagones para el recorrido de Estación de Cría de Fauna. Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo, se autoriza a CAECFA a llevar a cabo el proyecto presentado, debiendo coordinar la contrapartida ofrecida. Notificar al gestionante.

Eexp 2013-88-01-06218. Solicitan usufructo en comodato del padrón público N.º 55-5726. Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a la Dirección de Cultura como se solicita en actuación anterior.

Apertura en Sesión de Concejo. Llamado a empresas para plantación de hasta 15.000 florales en diferentes zonas del Municipio. Se solicitan tres cotizaciones a las empresas **MG Áreas Verdes, Lufranmell y Monerden S.A.** Se reciben 3 sobres de cotización; la **Empresa Lufranmell** (1 foja) cotiza los servicios solicitados en la suma de: plantación \$ 130.000 IVA incluido (pesos uruguayos ciento treinta mil), mantenimiento y riego \$ 50.000 IVA incluido (pesos uruguayos cincuenta mil) por mes, por el período de 3 meses. La **Empresa MG Áreas Verdes** (1 foja) cotiza los servicios solicitados en la suma de: plantación \$ 140.000 IVA incluido (pesos uruguayos ciento cuarenta mil), mantenimiento y riego \$ 65.000 IVA incluido (pesos uruguayos sesenta y cinco mil) por mes, por el período de tres meses . La **Empresa Monerden S.A.**(1 foja) cotiza los servicios solicitados en la suma de: plantación \$ 95.000 (pesos uruguayos noventa y cinco mil), mantenimiento y riego \$ 45.000 IVA incluido (pesos uruguayos cuarenta y cinco mil), por mes, por el período de tres meses. Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Se aprueba la cotización de la **Empresa Monerden S.A** por la suma de: plantación \$ 95.000 (pesos uruguayos noventa y cinco mil), mantenimiento y riego \$ 45.000 IVA incluido (pesos uruguayos cuarenta y cinco mil), por mes, por el período de tres meses. Notificar a la empresa. Hecho pase a Sector Hacienda para realizar reserva presupuestal y orden de compra.

Apertura en Sesión de Concejo. Llamado a empresas para contratación de chirquera, por 100 horas. Se solicitan tres cotizaciones a las empresas **CT Eduardo Cancela, Changlin Uruguay y Monerden S.A.** Se reciben 3 sobres de cotización; la **Empresa CT Eduardo Cancela** (2 fojas) cotiza los servicios solicitados en la suma de \$ 1.200 IVA incluido (pesos uruguayos un mil doscientos) por hora, este precio incluye combustible y operador. La **Empresa Monerden S.A.** (1 foja) cotiza los servicios solicitados en la suma de \$ 1.350 IVA incluido (pesos uruguayos un mil trescientos cincuenta) por hora, éste precio incluye una bordeadora, la cuál irá con frecuencia. La **Empresa Changlin Uruguay** (4 fojas) cotiza los servicios solicitados en la suma de \$ 990 IVA incluido (pesos uruguayos novecientos noventa) por hora. Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Se aprueba la cotización de la **Empresa Monerden S.A** por la suma de \$ 1.350 IVA incluido (pesos uruguayos un mil trescientos cincuenta) por hora, cabe acotar que este Concejo se inclina por dicha oferta teniendo en cuenta que ofrece una bordeadora, para brindar un trabajo más prolijo en su terminación. Notificar a las empresas oferentes. Hecho pase a Sector Hacienda para realizar reserva presupuestal y orden de compra.

Apertura en Sesión de Concejo. Llamado a empresas para poda de hasta 150 palmeras en Punta Fría, Rambla de los Ingleses, Rambla de los Argentinos y canteros de Av. Piria. Se solicitan tres cotizaciones a las empresas **CT Eduardo Cancela, Lufranmell y Monerden S.A.** Se reciben 3 sobres de cotización; la **Empresa Lufranmell** (1 foja) cotiza los servicios solicitados en la suma de \$ 3.000 IVA incluido (pesos uruguayos tres mil). La **Empresa CT Eduardo Cancela** (4 fojas) cotiza los servicios solicitados en la suma de \$ 3.300 IVA incluido (pesos uruguayos tres mil trescientos) cada una. La **Empresa Monerden S.A.**(1 foja)

cotiza los servicios solicitados en la suma de \$ 4.300 IVA incluido (pesos uruguayos cuatro mil trescientos) cada una. **Luego de la apertura, la Empresa Lufranmell constata un error en su cotización, por lo que presenta nota solicitando la desestimación de la oferta presentada.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Dando a lugar a la nota presentada por la Empresa Lufranmell solicitando sea desestimada su cotización, se aprueba la **Empresa CT Eduardo Cancela** (4 fojas) que cotiza los servicios solicitados en la suma de \$ 3.300 IVA incluido (pesos uruguayos tres mil trescientos) cada una. Notificar a las empresas oferentes. Hecho pase a Sector Hacienda para realizar reserva presupuestal y orden de compra. Siendo la hora 15:30 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.



Cristina Castellanos
Secretaria Administrativa



CARLOS MENDEZ
ALCALDE